



EXPEDIENTE N° : 14714/2021
MEMORANDUM N° : 35462/2021
SANTIAGO, 11/08/2021

DE : CATALINA URIBARRI JARAMILLO
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : EMANUEL IBARRA SOTO
FISCAL FISCALÍA

MOTIVO: ANÁLISIS Y COMENTARIOS

MAT. : DERIVA PDC ACONSER PS

En el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-145-2021, seguido contra de ACONSER Residuos SpA, se deriva el programa de cumplimiento presetado con fecha 22 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el resuelto 3.1 de la Resolución Exenta N° 2.516, de 21 dediciembre de 2020, de esta Superintendencia, que dispone que al fiscal de la SMA le corresponde evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los programas de cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

Sin otro particular, se despide atte,

CATALINA URIBARRI JARAMILLO
FUNCIONARIO
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Incl.: 1 copia(s) de Memo deriva PDC (1 hojas)

Departamento de Sanción y Cumplimiento - Teatinos #280, Piso 9 - Teléfono: 26171800